ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 012-2021 DEL 25 DE JUNIO DEL 2021

000298

En la Municipalidad Provincia de La Mar, región de Ayacucho, siendo las 09:00 am horas del día 25 del mes junio de 2021, se encuentra el Concejo Municipal reunido ante la convocatoria del Señor Alcalde, asegurando el quórum reglamentario, a fin de tratar la siguiente agenda: **solicitar la autorización del Concejo Municipal para la inscripción y participación de la municipalidad a la Quinta Edición del mecanismo de incentivo no monetario promovido por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), denominado Premio Nacional "Sello Municipal Incluir para Crecer, Gestión local para las personas", en adelante Sello Municipal.**

PRIMERO.- Habiendo constatado el quórum del Concejo Municipal, el Señor Wilder MANYAVILVA SILVA, en su condición de Alcalde de la Municipalidad Provincial de La Mar, saludó la presencia de las/os Regidoras/es e informó sobre la invitación remitida por el MIDIS para que la municipalidad se inscriba y participe en la Quinta Edición del Sello Municipal.

SEGUNDO.- Da cuenta que la Municipalidad está comprometida con la lucha por el desarrollo e inclusión social de su población y que su gestión municipal está orientada a resultados, por ello considera que esta iniciativa es una oportunidad para contribuir a la mejora de los servicios públicos orientada a las personas; siendo necesario para ello, implementar las políticas, estrategias, acciones, actividades y destinar el presupuesto necesario para lograrlo. Luego del debate respectivo se da por finalizado el Concejo Municipal con los siguientes acuerdos:

a) Autorizar al Señor Alcalde a que presente la inscripción de la municipalidad a la Quinta Edición del Sello Municipal.

b) Aceptar las metas asignadas al distrito para cada indicador de aquellos productos comprometidos y promover acciones para cumplirlas.

Las metas propuestas para la Quinta Edición del Sello Municipal son las que, a continuación, se muestran:

EJE	PRODUCTO	INDICADOR	ENTIDAD PÚBLICA	LÍNEA BASE	META	CIERRE
Desarrollo Infantil Temprano	Municipalidad mantiene actualizada la información del padrón nominal para la toma de decisiones a nivel local a favor de la primera infancia.	Porcentaje de niñas y niños de 30 días de edad registradas/os en el padrón nominal con información priorizada completa y actualizada.	MINSA - OGTI	39.7%	39.7%	30/11/2021

	Municipalidad promueve la articulación territorial para la entrega y acceso oportuno de la Primera Infancia al paquete integrado de servicios priorizados.	Número de herramientas implementadas por la Instancia de Articulación Local (IAL) para gestionar el acceso al paquete integrado de servicios priorizados en niñas/os menores de 1 año.	MIDIS-DGIPAT	0	15	30/11/2021
	Municipalidad promueve la formalización de prestadores locales del servicio de agua y saneamiento para contribuir con la calidad y sostenibilidad del servicio.	Número de Organizaciones Comunales Prestadoras de Servicios de Agua y Saneamiento formalizadas y declaradas por el Área Técnica Municipal (ATM) en el aplicativo SUNASS.	SUNASS	0	1	30/11/2021
Inclusión Económica	Municipalidad gestiona la generación de empleo temporal en la población en situación de vulnerabilidad en convenio con el Programa Trabaja Perú.	Porcentaje de ejecución presupuestal a nivel de devengado en la actividad 5006373. Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica de la Categoría Presupuestal 9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos para implementar Actividades de Intervención Inmediata del Programa Trabaja Perú	MTPE - Trabaja Perú	0.0%	90%	31/10/2021
	Municipalidad fortalece las capacidades de gestión del Equipo Técnico Municipal (ETM) y gestores municipales en el	Número de integrantes del ETM y gestores municipales que aprueban el paquete formativo sobre conceptos claves de inclusión financiera orientado al desarrollo económico social, en el marco de las funciones de regulación y supervisión de la	SBS - DEIF	0	3	30/11/2021

	marco de la Inclusión Económica.	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.				
Protección al Adulto Mayor	Municipalidad promueve que personas adultas mayores cuenten con servicios del CIAM para prevenir condiciones de riesgos.	Un Centro Integral de Atención al Adulto Mayor creado, registrado y georreferenciado en el Sistema de Registro de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor.	MIMP - DGFC	0	1	30/11/2021
		Porcentaje de personas adultas mayores que reciben servicios en el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor - CIAM.	MIMP - DGFC	0.0%	20.0%	30/11/2021
Intervenciones Transversales	Municipalidad gestiona clasificación socioeconómica actualizada de los hogares.	Porcentaje de hogares con Clasificación Socioeconómica (CSE) en el Padrón General de Hogares (PGH) y en proceso de actualización de CSE, con algún integrante del hogar usuario de las intervenciones públicas focalizadas (IPF) Juntos, Pensión 65 y Contigo, por vencer hasta el 30 de junio del 2022, con CSE actualizada en el 2021.	MIDIS - DGFIS	0%	90%	30/11/2021
		Porcentaje de hogares con CSE en el PGH y en proceso de actualización de CSE, con algún integrante del hogar usuario de las IPF Juntos, Pensión 65, Contigo y FISE, por vencer hasta el 30 de junio del 2022, con CSE actualizada en el 2021.	MIDIS - DGFIS	N.C.	N.C.	30/11/2021
		Porcentaje de hogares con CSE en el PGH y en proceso de	MIDIS - DGFIS	N.C.	N.C.	30/11/2021

000301

		actualización de CSE, con algún integrante del hogar usuario de las IPF Juntos, Pensión 65, Contigo y FISE, por vencer hasta el 30 de junio del 2022, y con algún integrante del hogar usuario de IPF SIS por vencer hasta el 31 de diciembre del 2021, con CSE actualizada en el 2021.				
	Municipalidad promueve el funcionamiento de los Comedores en el marco de la emergencia sanitaria para prevenir la propagación del COVID-19.	Porcentaje de comedores que cuentan con canastas de alimentos completas según normativa vigente para la atención mensual de usuarias/os.	MIDIS - DGDAPS	0%	85%	30/11/2021
	Municipalidad fortalece las capacidades de preparación, respuesta y rehabilitación de la población ante emergencias y desastres.	Porcentaje del paquete de servicios de preparación y respuesta ante emergencias y desastres implementado.	INDECI	0%	75%	30/11/2021
	Municipalidad promueve condiciones favorables para la implementación de una atención integral y acompañamiento a las personas con discapacidad.	Porcentaje de usuarias y usuarios del Programa CONTIGO con información priorizada validada y/o actualizada.	MIDIS - CONTIGO	2.2%	50.0%	30/11/2021

c) Nombrar como Coordinador y primer miembro del Equipo Técnico Municipal al Señor Wenseslao Sicha Quispe, identificado con DNI: 28582105, quien se desempeña en la municipalidad como Gerente de Desarrollo e Inclusión Social, con el celular número 965286429 y correo electrónico laosito_17@hotmail.com

000302

d) Nombrar como miembros del Equipo Técnico Municipal a las siguientes personas (colocar: nombres y apellidos, DNI, cargo, celular, correo electrónico):

Nombres y Apellidos : Yudith RICRA MORALES
DNI : 47517705
Cargo : Sub Gerente de Inclusión Social DEMUNA y OMAPED
Celular : 984369921
Correo electrónico : yuricramorales@gmail.com

Nombres y Apellidos : Rolando CONSIGNA ESLAVA
DNI : 42871691
Cargo : Sub Gerente de Programa de Complementación Alimentaria.
Celular : 986080686
Correo electrónico : rolandoconsigna@gmail.com

Nombres y Apellidos : Karina CONGA PACHIN
DNI : 70090880
Cargo : Área Técnica Municipal.
Celular : 987769218
Correo electrónico : Kconga.07.09@gmail.com

Nombres y Apellidos : Sulma Yudith ALMERCO LIZANA
DNI : 70128670
Cargo : Responsable SISFOH
Celular : 945190806
Correo electrónico : sulmita1988almerco@gmail.com

e) Asignar como primera tarea al Equipo Técnico Municipal la realización de las acciones descritas en las Bases, para concretar la inscripción de la municipalidad en la Quinta Edición del Sello Municipal.

f) Aceptar los términos y condiciones establecidas en las Bases de la Quinta Edición del Sello Municipal.

Con estos acuerdos, se da por concluida la sesión del Concejo Municipal, siendo las 11: 00 am horas del mismo día, firmando las/os presentes en señal de conformidad de los acuerdos tomados.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR SAN MIGUEL - AYACUCHO
ALCALDE
Ing. Wilder Manyavilca Silva
Alcalde

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR SAN MIGUEL - AYACUCHO
Abog. SHIRLEY M. CORREA CORNEJO
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR SAN MIGUEL-AYACUCHO
TEODOSIO ZAMORA FIGUEROA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR SAN MIGUEL-AYACUCHO
ROMNEL CAMPOS BEDOYA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR SAN MIGUEL-AYACUCHO
EFRAIN MARTINEZ ATAO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR SAN MIGUEL-AYACUCHO
IDAN CALUCERO NAVARRO TORRES
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR SAN MIGUEL-AYACUCHO
YULAY PAREDES ARCE
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR SAN MIGUEL-AYACUCHO
ANGEL QUISPE CCORAHUA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR SAN MIGUEL-AYACUCHO
ANGEL [illegible] ROMERO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR SAN MIGUEL-AYACUCHO
JORGE ROLANDO QUISPE ALVARADO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR SAN MIGUEL-AYACUCHO
OCTAVIO AIVAR DEL PINO
REGIDOR